



CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: 120/2019
SIPE: 301/2020

Sentenciado: Alejandro Hernández Juárez

Auto: 15 de agosto de 2022

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

No. de Folio: 722025

Boletín Judicial

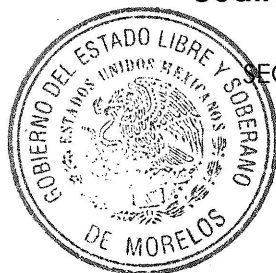
16 AGO 2022

BOLETÍN JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

Gloria O.A.
2.8

Atento al contenido del oficio **7282/2022**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias), adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales laborales, así como a los Juzgados Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Jueza de Distrito asignada para fungir como Jueza de Ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, comunicó que se decretó la extinción de la sanción corporal y multa impuestas en sentencia por muerte del **sentenciado Alejandro Hernández Juárez**; ahora bien, en lo que concierne a este Tribunal, es en razón de la **suspensión de sus derechos civiles** que se había hecho del conocimiento por medio del boletín judicial 7583, de fecha **cuatro de septiembre del dos mil veinte.**



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Cuernavaca Morelos a 15 de agosto de 2022.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.